

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 31 de marzo</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2017</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 34, 35 y 36)</b>		
Caja	7,478,143	7,684,018
Banco Central	49,228,756	40,670,203
Bancos del país	419,417	343,780
Bancos del extranjero	8,154,918	7,713,978
Otras disponibilidades	236,533	2,441,878
Rendimientos por cobrar	397	662
	<u>65,518,164</u>	<u>58,854,519</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 14, 34, 35, 36 y 38)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	84,370,165	89,701,568
Rendimientos por cobrar	1,098,079	1,265,619
Provisión para inversiones	(300,989)	(273,010)
	<u>85,167,255</u>	<u>90,694,177</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 34, 35, 36 y 38)</b>		
Vigente	263,561,880	275,186,946
Reestructurada	3,216,697	3,769,705
Vencida	3,562,381	3,726,844
Cobranza judicial	1,766,000	1,542,689
Rendimientos por cobrar	6,994,054	7,330,201
Provisiones para créditos	(8,929,352)	(8,267,297)
	<u>270,171,660</u>	<u>283,289,088</u>
<b>Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 34)</b>		
	<u>569,448</u>	<u>1,586,461</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 34 y 36)</b>		
Comisiones por cobrar	316,778	221,536
Cuentas por cobrar	1,269,088	1,587,669
Primas por cobrar	2,465,816	2,238,340
Deudores por seguros y fianzas	15,501	6,688
	<u>4,067,183</u>	<u>4,054,233</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 38)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,543,108	8,581,592
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,488,286)	(6,356,177)
	<u>2,054,822</u>	<u>2,225,415</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 34, 35 y 38)</b>		
Inversiones en acciones	1,197,006	1,088,973
Provisión por inversiones en acciones	(32,980)	(27,795)
	<u>1,164,026</u>	<u>1,061,178</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (nota 12)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	16,714,203	16,741,529
Depreciación acumulada	(4,069,244)	(3,976,434)
	<u>12,644,959</u>	<u>12,765,095</u>
<b>Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler</b>		
	<u>881,924</u>	<u>895,205</u>
<b>Otros activos (notas 3, 13, 22 y 34)</b>		
Cargos diferidos	3,918,578	3,409,028
Intangibles	181,258	182,453
Activos diversos	4,525,709	4,532,268
Amortización acumulada	(123,143)	(123,828)
	<u>8,502,402</u>	<u>7,999,921</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		
	<u><b>450,741,843</b></u>	<u><b>463,425,292</b></u>
Cuentas contingentes deudoras (notas 23 y 27)	<u><b>952,848,848</b></u>	<u><b>815,498,126</b></u>
Cuentas de orden deudoras (nota 28)	<u><b>1,644,088,243</b></u>	<u><b>1,609,976,842</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 31 de marzo</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2017</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 15, 34, 35 y 36)</b>		
A la vista	60,477,763	58,363,467
De ahorro	135,889,679	126,993,315
A plazo	36,887,290	39,276,163
Intereses por pagar	247,234	-
	<u>233,501,966</u>	<u>224,632,945</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 34 y 35)</b>		
De instituciones financieras del país	8,215,360	26,445,805
Intereses por pagar	7,568	-
	<u>8,222,928</u>	<u>26,445,805</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 34 y 35)</b>		
De instituciones financieras del país	2,298,561	1,700,000
De instituciones financieras del exterior	16,806,784	22,974,647
Otros	5,927,476	2,820,940
Intereses por pagar	218,940	187,380
	<u>25,251,761</u>	<u>27,682,967</u>
<b>Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 34)</b>	569,448	1,586,461
<b>Valores en circulación (notas 18, 34, 35 y 36)</b>		
Títulos y valores	111,421,574	109,694,488
<b>Acreedores de seguros y fianzas (nota 3 y 24)</b>	696,069	965,831
<b>Depósitos de primas</b>	296,567	241,490
<b>Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 22, 27 y 34)</b>	9,227,167	11,775,358
<b>Reservas técnicas (nota 21)</b>		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	171,461	164,903
Reservas de riesgo en curso	3,599,825	3,269,642
	<u>3,771,286</u>	<u>3,434,545</u>
<b>Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 34 y 35)</b>		
Deudas subordinadas	24,545,989	24,235,667
Intereses por pagar	369,414	428,050
	<u>24,915,403</u>	<u>24,663,717</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>417,874,169</u>	<u>431,123,607</u>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25 y 38)</b>		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	17,137,232	17,137,232
Superávit por revaluación	711,105	711,105
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,182,345	26,219
Resultado del ejercicio	1,603,411	4,205,360
	<u>32,634,093</u>	<u>32,079,916</u>
<b>Interés minoritario</b>	233,581	221,769
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>32,867,674</u>	<u>32,301,685</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>450,741,843</u>	<u>463,425,292</u>
Cuentas contingentes acreedoras (notas 23 y 27)	<u>952,848,848</u>	<u>815,498,126</u>
Cuentas de orden acreedoras (nota 28)	<u>1,644,088,243</u>	<u>1,609,976,842</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
Simón Lizardo Mézquita  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
Andrés Guerrero  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<b>Periodos de tres meses terminados el</b>	
	<b><u>31 de marzo de</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 6, 7, 29 y 36)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	8,373,683	8,550,715
Intereses por inversiones	2,029,432	1,654,444
Utilidades en venta de títulos y valores	475,284	684,034
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	1,495,871	1,514,643
	<u>12,374,270</u>	<u>12,403,836</u>
<b>Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 29 y 36)</b>		
Intereses por captaciones	2,652,114	3,833,335
Pérdidas por inversiones	74,024	64,087
Intereses y comisiones por financiamiento	269,911	332,428
Costos de reaseguros	361,185	537,090
Siniestros y obligaciones contractuales	714,147	578,120
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	52,001	35,543
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	160,305	155,961
	<u>4,283,687</u>	<u>5,536,564</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>8,090,583</u>	<u>6,867,272</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 14)	1,062,289	342,798
Provisión para inversiones (nota 14)	343	-
	<u>1,062,632</u>	<u>342,798</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>7,027,951</u>	<u>6,524,474</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 30)</b>	<u>(305,500)</u>	<u>(29,552)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 31 y 36)</b>		
Comisiones por tarjetas de créditos	486,151	368,280
Comisiones por servicios	1,415,656	1,148,868
Comisiones por cambio	419,766	406,118
Ingresos diversos	663,264	471,166
	<u>2,984,837</u>	<u>2,394,432</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 31 y 36)</b>		
Comisiones por servicios	214,658	86,599
Gastos diversos	657,525	494,366
	<u>872,183</u>	<u>580,965</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>	<u>8,835,105</u>	<u>8,308,389</u>
<b>Gastos operativos (notas 14, 27, 33 y 37)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	4,075,694	3,801,782
Servicios de terceros	503,499	542,665
Depreciación y amortizaciones	310,610	259,337
Otras provisiones	294,166	227,915
Otros gastos	1,478,571	1,413,924
	<u>6,662,540</u>	<u>6,245,623</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>2,172,565</u>	<u>2,062,766</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados, continuación

(Valores en Miles RD\$)

	<b>Periodos de tres meses terminados el</b>	
	<b><u>31 de marzo de</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 32)</b>		
Otros ingresos	251,054	161,654
Otros gastos	<u>(602,159)</u>	<u>(527,710)</u>
	<u>(351,105)</u>	<u>(366,056)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	1,821,460	1,696,710
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(206,237)</u>	<u>(129,218)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1,615,223</u></b>	<b><u>1,567,492</u></b>
<b>ATRIBUIBLE A:</b>		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	1,603,411	1,558,421
Interés minoritario	<u>11,812</u>	<u>9,071</u>
	<b><u>1,615,223</u></b>	<b><u>1,567,492</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<b>Periodos de tres meses terminados el</b>	
	<b><u>31 de marzo de</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	7,737,096	7,464,596
Otros ingresos financieros cobrados	2,596,732	2,609,635
Otros ingresos operacionales cobrados	2,984,837	2,394,432
Primas cobradas	1,323,472	827,154
Aumento por seguros y fianzas	(515,325)	(880,510)
Intereses pagados por captaciones	(2,702,768)	(3,816,262)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(238,351)	(377,173)
Gastos generales y administrativos pagados	(6,063,389)	(5,792,173)
Otros gastos operacionales pagados	(872,183)	(580,965)
Impuesto sobre la renta pagado	(206,237)	(129,218)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(714,147)	(578,120)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(3,237,015)</u>	<u>(884,214)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>92,722</u>	<u>257,182</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento (disminución) neto en inversiones	5,180,293	(15,396,942)
Créditos otorgados	(63,678,678)	(54,865,677)
Créditos cobrados	75,279,134	91,917,693
Interbancarios otorgados	(800,000)	(1,181,000)
Interbancarios cobrados	800,000	1,181,000
Aumento en inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	13,281	8,417
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(187,264)	(309,380)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	2,912	33,625
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>50,781</u>	<u>12,056</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<u>16,660,459</u>	<u>21,399,792</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	1,324,114,517	1,010,558,080
Devolución de captaciones	(1,331,741,287)	(1,024,285,962)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	20,813,853	50,411,302
Operaciones de fondos pagados	<u>(23,276,619)</u>	<u>(59,280,621)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(10,089,536)</u>	<u>(22,597,201)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	6,663,645	(940,227)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>58,854,519</u>	<u>84,595,641</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>65,518,164</b></u>	<u><b>83,655,414</b></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<b>Periodos de tres meses terminados el</b>	
	<b><u>31 de marzo de</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>1,615,223</u>	<u>1,567,492</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	1,356,798	570,713
Aumento reservas matemáticas y técnicas	52,001	35,543
Depreciaciones y amortizaciones	304,985	225,535
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(1,182)	(2,152)
Participación patrimonial en otras empresas	(31,058)	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(832)	(2,626)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	281,564	216,796
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	7,982	8,067
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(470,547)	(750,875)
Deudores por aceptaciones	1,017,013	(179,263)
Comisiones por cobrar	(95,242)	(40,276)
Cuentas por cobrar	318,581	(96,616)
Primas por cobrar	(227,476)	(657,591)
Deudores por reaseguros y fianzas	(8,813)	1,663
Cargos diferidos	(509,550)	(409,541)
Intangibles	1,195	41,695
Activos diversos	6,559	(248,152)
Intereses por pagar	(27,076)	(35,739)
Aceptaciones en circulación	(1,017,013)	179,263
Acreedores de seguros y fianzas	(269,762)	(250,972)
Depósitos de primas	55,077	(29,898)
Otros pasivos	(2,550,445)	52,266
Reservas técnicas	<u>284,740</u>	<u>61,850</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>(1,522,501)</u>	<u>(1,310,310)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>92,722</b></u>	<u><b>257,182</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017

(Valores en Miles de RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total	Interés Minoritario	Total Patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2017</b>	10,000,000	14,872,807	722,245	11,140	3,999,581	29,605,773	172,680	29,778,453
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,999,581	(3,999,581)	-	-	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(2,250)	-	(2,250)	-	(2,250)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(722,956)	-	(722,956)	-	(722,956)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,558,421	1,558,421	9,071	1,567,492
<b>Saldos al 31 de marzo de 2017</b>	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>14,872,807</u></b>	<b><u>722,245</u></b>	<b><u>3,210,515</u></b>	<b><u>1,558,421</u></b>	<b><u>30,363,988</u></b>	<b><u>181,751</u></b>	<b><u>30,545,739</u></b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>10,000,000</b>	<b>17,137,232</b>	<b>711,105</b>	<b>26,219</b>	<b>4,205,360</b>	<b>32,079,916</b>	<b>221,769</b>	<b>32,301,685</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360	(4,205,360)	-	-	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500)	-	(1,500)	-	(1,500)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,734)	-	(972,734)	-	(972,734)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,603,411	1,603,411	11,812	1,615,223
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>17,137,232</u></b>	<b><u>711,105</u></b>	<b><u>3,182,345</u></b>	<b><u>1,603,411</u></b>	<b><u>32,634,093</u></b>	<b><u>233,581</u></b>	<b><u>32,867,674</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y para los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **1 Entidad**

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley No. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco como casa matriz y sus subsidiarias (en lo adelante el Banco) ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

A mediados del mes de agosto del 2017, el Banco finalizó la implementación y puso en producción un nuevo Core Bancario. El cambio del Core Bancario originó cambios en las configuraciones, sistemas y controles internos del Banco, con el objetivo de hacer más eficientes sus operaciones.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Ex officio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador de Negocios Gubernamentales
William Read Ortiz	Subadministrador de Negocios
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador de Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad (continuación)

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es:

Ubicación	2018			2017		
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	109	347	-	109	346	-
Interior del país	<u>176</u>	<u>359</u>	<u>10</u>	<u>176</u>	<u>356</u>	<u>10</u>
	<u><b>285</b></u>	<u><b>706</b></u>	<u><b>10</b></u>	<u><b>285</b></u>	<u><b>702</b></u>	<u><b>10</b></u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la red de subagentes era de 1,259 (427 en la zona metropolitana y 832 en el interior del país) y 1,258 (428 en la zona metropolitana y 830 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 14 de junio de 2018.

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

### 2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, propiedad de la Casa Matriz, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las NIIF. Las cifras de estas subsidiarias incorporadas en los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

#### *2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, son como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores), los días de atraso (en el caso de los créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales), incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para ambos tipos de deudores comerciales, las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión para las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar, con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)**

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)**

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes sobre un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- xiv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

#### *2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF*

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
  - 15 % seguros de transporte de carga en general.
  - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
  - 40 % seguros de fianzas.
  - 40 % para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado, correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)*

- ii) Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.
- iii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
- iv) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco, se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
- v) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

*2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)*

- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, se debe proceder a segregar el componente de ahorro de la prima pagada por la póliza de vida y el mismo debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.
- viii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan, y son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- ix) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencias de la póliza que lo originó.
- x) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, las propiedades, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- xi) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### **2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xiii) Las NIIF requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xiv) Existen diferencias importantes entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados acordes a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL, con relación a las NIIF.
- xv) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores, sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)**

#### *2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)*

- xviii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

### **2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus Subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S., Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI), Inversiones Finanprimas SB, S.A.S., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y Advanced Auto Technology, S. A. S. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluidas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
<b><i>Subsidiarias directas:</i></b>		
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	República Dominicana	-
<b><i>Subsidiarias indirectas:</i></b>		
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	República Dominicana	98.50
Seguros Reservas, S. A.	República Dominicana	97.91

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.3 Consolidación (continuación)

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
Inmobiliaria Reservas, S. A. Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	República Dominicana	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	República Dominicana	99.99
Reservas Asistencia, S. A. S.	República Dominicana	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI),	República Dominicana	100.00
Inversiones Finanprimas SB, S. A. S	República Dominicana	100.00
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Advanced Auto Technology, S. A. S.	República Dominicana	<u>90.00</u>

Todos los saldos y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

*Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples -  
Regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana*

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

*Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - Regulada por la Superintendencia de  
Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana*

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

*Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias*

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración, sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(c) *Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria*

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

*(d) Inversiones & Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

*(e) Fiduciaria Reservas, S. A.*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

*(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

*(g) Inversiones FinanPrimas SB, S. A. S.*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

*(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana*

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Consolidación (continuación)**

(i) *Advanced Auto Technology, S. A. S.*

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

### **2.4 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.5.3).

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

#### **2.5.1 Provisión para la cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como “D y E” con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Circular 005/08 de fecha 4 de marzo de 2008, de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo reglamento.

De acuerdo a dicha resolución, los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ◆ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

#### ***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la Circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

#### ***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

#### ***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 (tabla No. 8 2016) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

##### No polivalentes (continuación)

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

##### Otras consideraciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la Séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A” con 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportado como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

#### **2.5.2 Provisión para cartera de crédito del sector público**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %”, según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### **2.5.4 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, la misma puede ser transferida a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.5.5 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros consolidados.

### **2.6 Costos de beneficios de empleados**

#### **2.6.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

#### **2.6.2 Plan de beneficios definidos**

El Banco - Casa Matriz mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva, el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se efectúa anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.6.3 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al Plan de Pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social 87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

#### **2.6.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

### **2.7 Valores en circulación y deuda subordinada**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidas en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$) emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

#### **2.8.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)**

#### **2.8.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

***Otras consideraciones:***

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

#### **2.8.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

### **2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

#### **2.9.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían, al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes y las adquisiciones, a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)**

#### **2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

#### **2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.4.

#### **2.11 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$49.2008 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos****2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)**

##### ***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

##### ***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

##### ***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

##### ***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos son reconocidos cuando se cobran.

#### **2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros**

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria de seguro se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable emitidos por la compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros (continuación)**

- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

#### **2.13.3 Ingresos de la administradora de fondos de pensiones**

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5 % del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 %, del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

#### **2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)**

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)**

#### **2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria**

Los ingresos por ventas de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, que ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado un parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por las ventas de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente, se reconocen como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

#### **2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles**

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

#### **2.13.7 Comisiones fiduciarias**

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso. En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o venta de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes, cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.15 Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

La Subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 19-02 A del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el 2017. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia del Banco no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencia temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los balances generales consolidados.

### **2.16 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

#### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

#### ***Inversiones en valores y en acciones***

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

#### ***Valores en circulación***

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, ya que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

#### ***Cartera de créditos***

La cartera de crédito está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.16 Instrumentos financieros (continuación)**

#### ***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

### **2.17 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **2.18 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos serán recuperados en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

### **2.19 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las que la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

### **2.20 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones.

### **2.22 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

### **2.23 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo**

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A. determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por la Compañía, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía, el que se determina sobre cálculos actuariales.

Como resultado de las Resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas, considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana, cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	<u>5 %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.24 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos**

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

### **2.25 Reservas específicas**

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

### **2.26 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas**

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

### **2.27 Reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)**

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido pero no han sido reportados a la ARS.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales especifica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución No. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

### **2.28 Información de segmentos**

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	Marzo 2018		Diciembre 2017	
	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	800,412	39,375,562	683,609	32,945,176
Inversiones	530,479	26,099,990	582,545	28,074,582
Cartera de créditos, neto	1,223,808	60,212,337	1,636,417	78,863,847
Deudores por aceptación	11,574	569,448	32,919	1,586,461
Cuentas por cobrar	24,645	1,212,533	28,132	1,355,741
Inversiones en acciones, neto	797	39,205	827	39,879
Otros activos	2,629	129,348	3,044	146,699
Contingencias (a)	<u>250,000</u>	<u>12,300,200</u>	<u>250,000</u>	<u>12,048,250</u>
Total activos	<u>2,844,344</u>	<u>139,938,623</u>	<u>3,217,493</u>	<u>155,060,635</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	1,894,232	93,197,749	1,844,787	88,905,820
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	33,889	1,667,377	455,386	21,946,429
Fondos tomados a préstamos	346,442	17,045,233	480,305	23,147,331
Aceptaciones en circulación	11,574	569,448	32,919	1,586,461
Acreedores por seguros y fianzas	8,509	418,637	7,514	362,125
Otros pasivos	19,547	961,721	40,515	1,952,563
Obligaciones subordinadas	<u>302,002</u>	<u>14,858,724</u>	<u>307,188</u>	<u>14,804,288</u>
Total pasivos	<u>2,616,195</u>	<u>128,718,889</u>	<u>3,168,614</u>	<u>152,705,017</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u><u>228,149</u></u>	<u><u>11,219,734</u></u>	<u><u>48,879</u></u>	<u><u>2,355,618</u></u>

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contratos de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco vendió al BCRD al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la suma de US\$250 millones, para ambos años, para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada US\$, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad con la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de fecha 26 de noviembre de 2010.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$49.2008 y RD\$48.1930, respectivamente.

### 4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de marzo</u> 2018	<u>Al 31 de diciembre</u> 2017
Caja (a)	7,478,143	7,684,018
Banco Central de la República Dominicana (b)	49,228,756	40,670,203
Bancos del país (c)	419,417	343,780
Bancos del extranjero (d)	8,154,918	7,713,978
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	236,533	2,441,878
Rendimientos por cobrar (f)	<u>397</u>	<u>662</u>
	<u><b>65,518,164</b></u>	<u><b>58,854,519</b></u>

(a) Incluye US\$30,240 en el 2018 y US\$21,566 en el 2017.

(b) Incluye US\$596,212 en el 2018 y US\$458,172 en el 2017.

(c) Incluye US\$7,551 en el 2018 y US\$5,956 en el 2017.

(d) Incluye US\$165,748 en el 2018 y US\$160,064 en el 2017.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$653 en el 2018 y US\$37,837 en el 2017.

(f) Corresponde a US\$8 en el 2018 y US\$14 en el 2017 pendientes de ser cobrados.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el encaje legal requerido asciende a RD\$31,219,865 y US\$388,432 y RD\$30,454,750 y US\$379,785, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$31,660,050 y US\$587,867 y RD\$30,898,039 y US\$458,197, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Fondos interbancarios

El movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los periodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa promedio ponderada (%)</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>				
Citibank, N. A.	1	500,000	1	5.26
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000	6	6.45
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000</u>	3	<u>6.75</u>
		<b><u>800,000</u></b>		
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	7	3,700,000	4	5.71
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	81,000	3	6.39
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	22	2,155,000	3	6.50
Citibank, N. A.	7	3,070,000	3	5.66
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	1,200,000	4	6.49
Banescor, Banco Múltiple, S. A.	2	500,000	2	7.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3	<u>360,000</u>	4	<u>6.72</u>
		<b><u>11,066,000</u></b>		

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,857,193	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2025
Bonos de Ley No. 99-01	Estado Dominicano	75,000	1.00 %	2018 y 2019
Bonos de las leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10,47-13, 58-13,260-15,547-14,131-11, 260-15,297-10,152-14,155-13 366-09,361-11,193-11,151-14, 294-11,143-13, 687-16 293-16 y 693-16 (a)	Estado Dominicano (incluye US\$24,450)	24,634,804	1.00 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	1,184,180	10.50 %	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$109,740)	5,399,264	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$184,018)	9,053,856	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$202,279)	9,952,300	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,497)	83,671	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$2,596)	127,708	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A. (corresponde a US\$56)	2,737	5.00 %	2027

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>				
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$1,498)	73,701	5.90 % hasta 6.20 %	2018 hasta 2027
Bonos Corporativos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,549	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,020	9.00 %	2020
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	685,000	7.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	68,273	6.00 % y 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	89,909	6.00 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	113,442	5.75 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	93,249	7.10 % y 7.25 %	2018
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	6.50 % y 8.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.00 % y 6.75 %	2018
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,241	7.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	53,410	6.00 % y 6.25 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	39,209	7.25 % y 7.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A.	13,657	7.50 % y 7.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	31,111	7.15 % y 7.25 %	2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	67,006	6.80 %	2018
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	22,023	6.20 % y 7.25 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	34,163	7.25 % hasta 9.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	41,086	6.60 % hasta 7.05 %	2018
Certificados financieros	Banesco, Banco Múltiple, S. A.	2,489	10.10 %	2018
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito FONDESA, S. A.	10,000	7.00 %	2018
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	7,387	7.00 %	2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	62,255		2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>				
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A.	30		2018
Cuota de participación	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (corresponde a US\$1,588)	78,368		2018
Cuota de participación	Fondo Mutuo Educacional La Isabela	265		
Cuota de participación	Fondo Mutuo Larimar	100		
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$501)	24,652		
<b>Valores de disponibilidad restringida</b>				
Reportos	Varios	4,738,482		2018
Bonos de Ley 260-15,547-15 y 693-16	Estado Dominicano	2,325,000	8.00 % hasta 8.50 %	2023 hasta 2032
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,153,057		
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	5.65 %	2018
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	<u>78,002</u>	12.00 %	2020
		84,370,165		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,410)	<u>1,098,079</u>		
		85,468,244		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$154)	<u>(300,989)</u>		
		<u><u>85,167,255</u></u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,318,977	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2024
Bonos de Ley No. 99-01	Estado Dominicano	150,000	0.05 % hasta 9.25 %	2024
Bonos de las leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10,47-13, 58-13,260-15,547-14,131-11, 260-15,297-10,152-14,155-13 366-09,361-11,193-11,151-14, 294-11,143-13,331-15,687-16 293-16 y 693-16 (a)	Estado Dominicano (incluye US\$24,432)	28,345,436	4.34 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,248,890	10.50 %	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$128,982)	6,216,026	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$197,606)	9,523,254	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$221,794)	10,688,911	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,602)	95,236	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consorcio Energético CEPM (corresponde a US\$2,962)	142,760	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A. (corresponde a US\$1,153)	55,538	5.90 % hasta 6.00 %	2027
Bonos corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S. A.	50,000	10.90 %	2018
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$352)	16,988	5.90 % hasta 6.25 %	2018 hasta 2023
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,363	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,000	9.00 %	2020

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Certificados financieros	Banco Agrícola	685,000	7.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	72,530	5.35 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	88,461	6.00 % hasta 8.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	111,830	6.50 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	42,194	6.00 % hasta 8.35 %	2018
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	8.00 %	2018
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.75 %	2018
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	2,197	6.80 %	2018
Certificados financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	25,910	6.25 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	13,582	7.75 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A.	15,460	8.00 % hasta 8.15 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15,670	7.15 %	2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	208,774	6.45 % hasta 6.75 %	2018
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	31,659	6.00 % hasta 7.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A. (incluye US\$504)	62,707	3.25 % hasta 9.50 %	2018
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14,153	5.95 %	2018
Certificados financieros	BanESCO, Banco Múltiple, S. A.	111,325	7.50 % hasta 10.10 %	2018
Certificados financieros	Banco de Ahorro y crédito ADOPEM, S. A.	12,242	7.50 %	2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.	61,489		2018
Cuota de participación	Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A.	30		2018
Cuota de participación	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.	89,832		2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Cuota de participación	Fondo Mutuo Educacional La Isabela	100		
Cuota de participación	Fondo Mutuo Larimar	100		
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$501)	24,151		
<b>Valores de disponibilidad restringida</b>				
Reportos	Varios	3,177,021		2018
Reportos	Alpha Sociedad de Valores	702,066		2018
Bonos de Ley 260-15,547-15 y 693-16	Estado Dominicano	1,985,000	7.00 % hasta 8.50 %	2023 hasta 2032
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,106,388		
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	7.30 %	2018
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	2020
Factoring sector eléctrico	Fideicomiso Multivalores	<u>20,000</u>	12.00 %	2020
		89,701,568		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,812)	<u>1,265,619</u>		
		90,967,187		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$155)	<u>(273,010)</u>		
		<u><u>90,694,177</u></u>		

(a) Al 31 de marzo de 2018, incluye títulos por un monto de RD\$4,607,890, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.

(b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.

(c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuenta						
Corriente	-	193,731	193,731	-	52,136	52,136
Préstamos (incluye US\$1,218,968 en el 2018 y US\$1,615,463 en 2017)	46,479,058	131,605,049	178,084,107	63,433,385	128,550,228	191,983,613
Documentos						
Descontados	-	101	101	-	101	101
Descuentos de facturas (incluye US\$2,019 en 2018 y US\$2,312 en el 2017)	-	102,885	102,885	-	115,523	115,523
Arrendamientos financieros	1,523,058	2,162	1,525,220	1,487,874	2,449	1,490,323
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a US\$23 en 2018 y 2017)	-	1,147	1,147	-	1,124	1,124
Cartas de crédito	-	-	-	-	172	172
Otros créditos	-	4,661	4,661	-	5,267	5,267
	<u>48,002,116</u>	<u>131,909,736</u>	<u>179,911,852</u>	<u>64,921,259</u>	<u>128,727,000</u>	<u>193,648,259</u>
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$20,456 y US\$20,593 en 2018 y 2017)	-	8,023,202	8,023,202	-	7,898,248	7,898,248
Préstamos de consumo (incluye US\$1,509 y US\$1,522 en 2018 y 2017)	-	45,265,125	45,265,125	-	43,816,587	43,816,587
	<u>-</u>	<u>53,288,327</u>	<u>53,288,327</u>	<u>-</u>	<u>51,714,835</u>	<u>51,714,835</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas, (Incluye US\$1,700 y US\$1,770 en 2018 y 2017)	-	37,953,787	37,953,787	-	37,877,516	37,877,516
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	952,992	952,992	-	985,574	985,574
	-	38,906,779	38,906,779	-	38,863,090	38,863,090
	<u>48,002,116</u>	<u>224,104,842</u>	<u>272,106,958</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$24,187 y US\$21,193 en 2018 y 2017)	682,682	6,311,372	6,994,054	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar ( incluye US\$45,054 y US\$26,459 en 2018 y 2017)	-	(8,929,352)	(8,929,352)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>48,684,798</u>	<u>221,486,862</u>	<u>270,171,660</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

*b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:*

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,171,047 y US\$1,561,531 en 2018 y 2017)	48,001,967	123,003,425	171,005,392	64,921,112	119,117,004	184,038,116
Reestructurada (ii) (incluye US\$40,003 y US\$46,659 en 2018 y 2017)	-	2,995,648	2,995,648	-	3,525,242	3,525,242
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$1,073 y US\$588 en 2018 y 2017)	-	211,600	211,600	-	140,293	140,293
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,749 y US\$1,755 en 2018 y 2017)	149	1,018,535	1,018,684	147	1,179,620	1,179,767
En cobranza judicial (v), (incluye US\$7,108 y US\$7,193 en 2018 y 2017)	-	1,173,955	1,173,955	-	1,057,215	1,057,215
	<u>48,002,116</u>	<u>128,403,163</u>	<u>176,405,279</u>	<u>64,921,259</u>	<u>125,019,374</u>	<u>189,940,633</u>
<u>Microcréditos</u>						
Vigentes (i)	-	4,003	4,003	-	5,126	5,126
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	34	34	-	99	99
Por más de 90 días (iv)	-	-	-	-	281	281
Cobranza judicial (v)	-	161	161	-	-	-
	<u>-</u>	<u>4,198</u>	<u>4,198</u>	<u>-</u>	<u>5,506</u>	<u>5,506</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos a las microempresas</u>						
Vigentes (i) (incluye en US\$55 en 2017)	-	3,236,137	3,236,137	-	3,408,817	3,408,817
Reestructurada (ii)	-	24,598	24,598	-	44,093	44,093
<u>Vencida</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$14 y US\$4 en 2018 y 2017)	-	22,623	22,623	-	20,227	20,227
Por más de 90 días (iv)	-	173,722	173,722	-	185,658	185,658
Cobranza judicial (v) (incluye US\$15 en 2018 y 2017)	-	45,295	45,295	-	43,325	43,325
	-	3,502,375	3,502,375	-	3,702,120	3,702,120
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$21,035 y US\$21,163 en 2018 y 2017)	-	51,421,508	51,421,508	-	49,884,199	49,884,199
Reestructurada (ii)	-	68,199	68,199	-	97,199	97,199
<u>Vencidos</u>						
De 31 a 90 días (iii)	-	297,597	297,597	-	261,841	261,841
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$930 y US\$950 en 2018 y 2017)	-	1,291,731	1,291,731	-	1,330,814	1,330,814
En cobranza judicial (v)	-	209,292	209,292	-	140,782	140,782
	-	53,288,327	53,288,327	-	51,714,835	51,714,835
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$1,226 y US\$1,298 en 2018 y 2017)	-	37,894,840	37,894,840	-	37,850,688	37,850,688
Reestructurada (ii)	-	128,252	128,252	-	103,171	103,171
<u>Vencidos:</u>						
De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$1 en 2018 y 2017)	-	10,679	10,679	-	7,933	7,933
Por más de 90 días (iv)	-	535,711	535,711	-	599,931	599,931
En cobranza judicial (v) (incluye US\$474 y US\$471 en 2018 y 2017)	-	337,297	337,297	-	301,367	301,367
	-	38,906,779	38,906,779	-	38,863,090	38,863,090

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<b>Rendimientos por cobrar</b>						
Vigentes (i) (incluye US\$22,279 y US\$18,471 en 2018 y 2017)	682,662	5,630,364	6,313,026	495,325	6,191,497	6,686,822
Reestructurada (ii), (incluye US\$566 y US\$1,551 en 2018 y 2017)	-	74,850	74,850	149	116,288	116,437
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$236 y US\$65 en 2018 y 2017)	-	233,805	233,805	-	141,403	141,403
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$159 y US\$166 en 2018 y 2017)	20	225,649	225,669	20	250,170	250,190
En cobranza judicial (v) (incluye US\$947 y US\$940 en 2018 y 2017)	-	146,704	146,704	-	135,349	135,349
	<u>682,682</u>	<u>6,311,372</u>	<u>6,994,054</u>	<u>495,494</u>	<u>6,834,707</u>	<u>7,330,201</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$45,054 y US\$26,459 en 2018 y 2017)	-	(8,929,352)	(8,929,352)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u><b>48,684,798</b></u>	<u><b>221,486,862</b></u>	<u><b>270,171,660</b></u>	<u><b>65,416,753</b></u>	<u><b>217,872,335</b></u>	<u><b>283,289,088</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que, estando vigentes o vencidos, se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

*c) Por tipo de garantías:*

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,482,492	88,194,392	89,676,884	1,486,383	97,726,361	99,212,744
Con garantías no polivalentes (ii)	-	11,684,048	11,684,048	-	3,076,292	3,076,292
Sin garantías (iii)	<u>46,519,624</u>	<u>124,226,402</u>	<u>170,746,026</u>	<u>63,434,876</u>	<u>118,502,272</u>	<u>181,937,148</u>
	<u>48,002,116</u>	<u>224,104,842</u>	<u>272,106,958</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	682,682	6,311,372	6,994,054	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,929,352)	(8,929,352)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>48,684,798</u>	<u>221,486,862</u>	<u>270,171,660</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente, incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c )	80
Proyectos hoteleros en construcción (c )	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c )	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (c) Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que, en lo adelante, sean consideradas polivalentes.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>Al 31 de marzo 2018</u>			<u>Al 31 de diciembre 2017</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
Propios	48,002,116	224,079,595	272,081,711	64,921,259	219,279,678	284,200,937
Otros organismos nacionales	<u>-</u>	<u>25,247</u>	<u>25,247</u>	<u>-</u>	<u>25,247</u>	<u>25,247</u>
	<u>48,002,116</u>	<u>224,104,842</u>	<u>272,106,958</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	682,682	6,311,372	6,994,054	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>-</u>	<u>(8,929,352)</u>	<u>(8,929,352)</u>	<u>-</u>	<u>(8,267,297)</u>	<u>(8,267,297)</u>
	<u><b>48,684,798</b></u>	<u><b>221,486,862</b></u>	<u><b>270,171,660</b></u>	<u><b>65,416,753</b></u>	<u><b>217,872,335</b></u>	<u><b>283,289,088</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

e) *Por plazos:*

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	29,209,977	82,644,710	111,854,687	46,789,166	78,787,889	125,577,055
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	9,504,558	105,000,025	114,504,583	8,769,376	104,103,599	112,872,975
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,287,581</u>	<u>36,460,107</u>	<u>45,747,688</u>	<u>9,362,717</u>	<u>36,413,437</u>	<u>45,776,154</u>
	<u>48,002,116</u>	<u>224,104,842</u>	<u>272,106,958</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	682,682	6,311,372	6,994,054	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,929,352)	(8,929,352)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>48,684,798</u>	<u>221,486,862</u>	<u>270,171,660</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

f) *Por sectores económicos:*

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	45,301,244	-	45,301,244	62,919,774	-	62,919,774
Sector financiero	2,700,872	3,509,329	6,210,201	2,001,485	2,944,049	4,945,534
Agricultura, caza y silvicultura	-	5,194,383	5,194,383	-	5,109,917	5,109,917
Pesca	-	5,920	5,920	-	5,920	5,920
Explotación de minas canteras	-	450,699	450,699	-	450,699	450,699
Industrias manufactureras	-	12,166,937	12,166,937	-	12,841,120	12,841,120
Suministro de electricidad, gas y agua	-	5,070,280	5,070,280	-	3,913,566	3,913,566
Construcción	-	31,573,288	31,573,288	-	29,008,673	29,008,673
Comercio al por mayor y menor	-	44,191,166	44,191,166	-	44,848,256	44,848,256
Hoteles y restaurantes	-	15,821,552	15,821,552	-	15,291,667	15,291,667

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	Al 31 de marzo 2018			Al 31 de diciembre 2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	1,958,549	1,958,549	-	1,965,208	1,965,208
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	6,679,054	6,679,054	-	6,826,256	6,826,256
Enseñanza	-	276,649	276,649	-	276,649	276,649
Servicios sociales y de salud	-	127,112	127,112	-	127,112	127,112
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	89,011,283	89,011,283	-	87,748,415	87,748,415
Hogares privados con servicios domésticos	-	8,068,641	8,068,641	-	7,947,418	7,947,418
	<u>48,002,116</u>	<u>224,104,842</u>	<u>272,106,958</u>	<u>64,921,259</u>	<u>219,304,925</u>	<u>284,226,184</u>
Rendimientos por cobrar	682,682	6,311,372	6,994,054	495,494	6,834,707	7,330,201
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,929,352)	(8,929,352)	-	(8,267,297)	(8,267,297)
	<u>48,684,798</u>	<u>221,486,862</u>	<u>270,171,660</u>	<u>65,416,753</u>	<u>217,872,335</u>	<u>283,289,088</u>

Al 31 marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los créditos al sector privado incluyen RD\$38,514 millones y RD\$34,400 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, sean clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados.

## 8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	2018		2017	
	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento
<u>Banco corresponsal</u>				
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$721 en 2018 y US\$7,604 en 2017)	35,463	2018	366,461	2018
Commerzbank (corresponde a US\$227 en 2017)	-	-	10,955	2018
Societe Generale (corresponde a US\$10,672 en 2018 y US\$10,514 en 2017)	525,097	2018	506,708	2018

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**8 Aceptaciones bancarias (continuación)**

	2018		2017	
	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento
<u>Banco corresponsal</u>				
Deutsche Bank (corresponde US\$4,410 en 2017)	-	-	212,531	2018
CoBank (corresponde a US\$10,000 en 2017)	-	-	481,928	2018
Citibank (corresponde a US\$164 en 2017)	-	-	7,878	2018
Banco Sabadell, S. A. (corresponde a US\$181 en 2018)	<u>8,888</u>	2018	<u>-</u>	
	<u><b>569,448</b></u>		<u><b>1,586,461</b></u>	

**9 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por cobrar (incluye US\$257 en 2018 y US\$182 en el 2017)	<u>316,778</u>	<u>221,536</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Derecho por contrato a futuro con divisas (corresponde a US\$5,565 en 2018)	273,825	-
Anticipo a proveedores	534	260
Cuentas por cobrar al personal	8,595	14,545
Gastos por recuperar	12,831	6,571
Depósitos en garantía	44,019	46,461
Depósitos judiciales y administrativos	-	2,014
Cargos por cobrar por de tarjetas de crédito	65,924	93,490
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye US\$64 en el 2018 y US\$59 en el 2017)	6,431	6,911
Por fondos en administración	122,445	410,374
Documentos por cobrar descontados	94,203	91,458

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**9 Cuentas por cobrar (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Documentos por cobrar de instrumentos		
Con pacto de reventa	10,000	130,773
Cheques devueltos (incluye US\$100 en 2018 y US\$2 en 2017)	14,263	320
Cuentas por cobrar otras (incluye US\$2,241 en 2018 y US\$4,232 en 2017)	<u>616,018</u>	<u>784,492</u>
	<u>1,269,088</u>	<u>1,587,669</u>
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye US\$15,926 en el 2018 y US\$23,157 en el 2017)	2,326,056	2,182,192
Seguro de vida (incluye US\$492 en 2018 y US\$500 en 2017)	<u>139,760</u>	<u>56,148</u>
	<u>2,465,816</u>	<u>2,238,340</u>
Deudores por seguros y fianzas	<u>15,501</u>	<u>6,688</u>
	<u><b>4,067,183</b></u>	<u><b>4,054,233</b></u>

**10 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, consisten en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario y equipos	493,711	491,542
Bienes inmuebles	<u>8,049,397</u>	<u>8,090,050</u>
	8,543,108	8,581,592
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(6,488,286)</u>	<u>(6,356,177)</u>
	<u><b>2,054,822</b></u>	<u><b>2,225,415</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133	(485,133)
Bienes inmuebles	3,065,894	(1,011,072)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	8,578	(8,578)
Bienes inmuebles	<u>4,983,503</u>	<u>(4,983,503)</u>
Total	<u><u>8,543,108</u></u>	<u><u>(6,488,286)</u></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	491,325	(491,325)
Bienes inmuebles	3,285,943	(1,060,528)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	216	(216)
Bienes inmuebles	<u>4,804,108</u>	<u>(4,804,108)</u>
Total	<u><u>8,581,592</u></u>	<u><u>(6,356,177)</u></u>

## 11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

<u>Monto de la inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal RD\$</u>	<u>Valor de mercado RD\$</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
698,168	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>343,527</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>1,041,695</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones (continuación)

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
<b>31 de marzo de 2018</b>						
<u>Acciones en otras empresas:</u>						
	42,239 (a)	0 %	Comunes	311	1,402	128,776
	15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
	<u>97,467 (b)</u>					
	<u>155,311</u>					
	1,197,006					
	<u>(32,980) (c)</u>					
Total	<u><b>1,164,026</b></u>					
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
<u>Acciones en asociadas:</u>						
	685,259	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
	<u>249,268</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
	<u>934,527</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>						
	41,374 (a)	0 %	Comunes	311	1,295	128,776
	15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
	<u>97,467 (b)</u>					
	<u>154,446</u>					
	1,088,973					
	<u>(27,795) (c)</u>					
Total	<u><b>1,061,178</b></u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ascendía a RD\$42 y RD\$41 millones, el valor de mercado era de RD\$181 y RD\$167, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones (continuación)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en acciones incluyen US\$797 y US\$827, neto de provisión por US\$62 y US\$31, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	934,527	849,844
Reclasificación por cambio de influencia	60,694	-
Adquisición de acciones	15,416	-
Participación patrimonial reconocida	31,058	138,381
Dividendos recibidos en efectivo	<u>-</u>	<u>(53,698)</u>
Saldos de la inversión al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017	<u><b>1,041,695</b></u>	<u><b>934,527</b></u>

## 12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos y mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,509,541	5,658,837	5,158,352	331,892	4,082,907	16,741,529
Adquisiciones	-	2,530	22,704	-	162,030	187,264
Retiros	-	-	(214,590)	-	-	(214,590)
Transferencias	<u>-</u>	<u>255,807</u>	<u>837,340</u>	<u>-</u>	<u>(1,093,147)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de marzo de 2018	<u>1,509,541</u>	<u>5,917,174</u>	<u>5,803,806</u>	<u>331,892</u>	<u>3,151,790</u>	<u>16,714,203</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,612,555)	(2,221,191)	(142,688)	-	(3,976,434)
Gasto de depreciación (b)	-	(46,787)	(242,288)	(16,595)	-	(305,670)
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>212,860</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>212,860</u>
Saldos al 31 de marzo de 2018	<u>-</u>	<u>(1,659,342)</u>	<u>(2,250,619)</u>	<u>(159,283)</u>	<u>-</u>	<u>(4,069,244)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de marzo de 2018	<u><b>1,509,541</b></u>	<u><b>4,257,832</b></u>	<u><b>3,553,187</b></u>	<u><b>172,609</b></u>	<u><b>3,151,790</b></u>	<u><b>12,644,959</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

	Terrenos y <u>mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	Mobiliario y <u>equipos</u>	Mejoras propiedades <u>arrendadas</u>	Construcciones adquisiciones <u>en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
Saldos al						
1ro. de enero						
de 2017	1,502,291	5,065,251	4,874,138	208,393	4,848,302	16,498,375
Adquisiciones	-	37,367	81,703	-	525,398	644,468
Retiros	-	(4,784)	(399,913)	-	-	(404,697)
Transferencias	<u>7,250</u>	<u>561,003</u>	<u>602,424</u>	<u>123,499</u>	<u>(1,290,793)</u>	<u>3,383</u>
Saldos al 31						
de diciembre	<u>1,509,541</u>	<u>5,658,837</u>	<u>5,158,352</u>	<u>331,892</u>	<u>4,082,907</u>	<u>16,741,529</u>
de 2017						
Depreciación						
acumulada al						
1ro. de enero						
de 2017	-	(1,430,693)	(1,757,754)	(68,605)	-	(3,257,052)
Gasto de						
depreciación (b)	-	(186,646)	(836,690)	(74,083)	-	(1,097,419)
Retiros	<u>-</u>	<u>4,784</u>	<u>373,253</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>378,037</u>
Saldos al 31						
de diciembre	<u>-</u>	<u>(1,612,555)</u>	<u>(2,221,191)</u>	<u>(142,688)</u>	<u>-</u>	<u>(3,976,434)</u>
de 2017						
Propiedades, muebles						
y equipos, neto al						
31 de diciembre						
de 2017	<u><u>1,509,541</u></u>	<u><u>4,046,282</u></u>	<u><u>2,937,161</u></u>	<u><u>189,204</u></u>	<u><u>4,082,907</u></u>	<u><u>12,765,095</u></u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

(b) Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, incluye RD\$5,107 y RD\$5,069, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación, ascendió a RD\$915,737 y se presentan como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargos diferidos:		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	269,741	249,479
Seguros pagados por anticipado	152,320	218,711
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	78,914	150,742
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	1,741,569	1,378,319
Otros pagos por anticipado, (incluye US\$4 en 2017)	1,476,045	1,230,646
Otros cargos diferidos	<u>199,989</u>	<u>181,131</u>
	<u>3,918,578</u>	<u>3,409,028</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	179,058	180,253
Otros	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>
	181,258	182,453
Amortización acumulada	<u>(123,143)</u>	<u>(123,828)</u>
	<u>58,115</u>	<u>58,625</u>
Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamientos financieros	736,821	736,821
Papelería y útiles	79,162	88,177
Inventario de plástico de tarjetas de crédito	57,220	44,568
Bibliotecas y obras de arte	24,547	24,547
Otros bienes diversos (b)	3,284,695	3,000,236
Partidas por imputar (c), (incluye US\$2,625 en el 2018 y US\$3,040 en 2017)	131,882	540,898
Otros (incluye US\$4 en 2018)	<u>211,382</u>	<u>97,021</u>
	<u>4,525,709</u>	<u>4,532,268</u>
	<u><b>8,502,402</b></u>	<u><b>7,999,921</b></u>

(a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.

(b) Corresponde a los avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.

(c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Constitución de provisiones	1,062,289	20,344	116,930	127,235	30,000	1,356,798
Castigos contra provisiones	(453,954)	-	(53,351)	-	-	(507,305)
Transferencias de provisiones	28,620	11,651	(14,510)	4,874	(30,635)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>(23,356)</u>	<u>164</u>	<u>392</u>	<u>-</u>	<u>2,889</u>	<u>(19,911)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2018	8,371,604	329,994	561,723	6,488,286	264,235	16,015,842
Provisiones mínimas exigidas al 31 de marzo de 2018 (c)	<u>7,109,768</u>	<u>312,026</u>	<u>531,818</u>	<u>6,487,480</u>	<u>193,577</u>	<u>14,634,669</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de marzo de 2018 (d)	<u><b>1,261,836</b></u>	<u><b>17,968</b></u>	<u><b>29,905</b></u>	<u><b>806</b></u>	<u><b>70,658</b></u>	<u><b>1,381,173</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	6,276,242	267,115	419,138	5,960,004	212,372	13,134,871
Constitución de provisiones	3,467,448	32,952	490,659	297,666	86,799	4,375,524
Castigos contra provisiones	(1,833,279)	-	(374,952)	-	-	(2,208,231)
Transferencias de provisiones	(186,457)	(2,686)	(22,869)	253,507	(41,495)	-
Reverso de provisiones (e)	-	-	-	(155,000)	-	(155,000)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>34,051</u>	<u>454</u>	<u>286</u>	<u>-</u>	<u>4,305</u>	<u>39,096</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	<u>7,642,679</u>	<u>292,014</u>	<u>479,865</u>	<u>6,352,464</u>	<u>213,748</u>	<u>14,980,770</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (d)	<u><u>115,326</u></u>	<u><u>5,821</u></u>	<u><u>32,397</u></u>	<u><u>3,713</u></u>	<u><u>48,233</u></u>	<u><u>205,490</u></u>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado consolidado de resultados.

(c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y otros ajustes efectuados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.
- (e) Incluye monto de provisión reversado de bienes recibidos en recuperación de créditos.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la Circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la sexta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo “A” y requerimiento de provisión de un % sobre estos créditos, estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$38,513,000 y RD\$34,400,000, respectivamente, y la disminución en la provisión requerida originada por esta dispensa fue de aproximadamente RD\$385,100 y RD\$344,000, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

*a) Por tipo*

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>31 de marzo de 2018</b>					
A la vista	60,477,763	0.71	-	-	60,477,763
De ahorro	79,705,539	0.79	56,184,140	0.95	135,889,679
A plazo	2,403	3.75	36,884,887	2.11	36,887,290
Intereses	<u>118,512</u>	<u>-</u>	<u>128,722</u>	<u>-</u>	<u>247,234</u>
	<b><u>140,304,217</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>93,197,749</u></b>	<b><u>1.41</u></b>	<b><u>233,501,966</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
A la vista	58,363,467	0.57	-	-	58,363,467
De ahorro	77,361,260	1.23	49,632,055	0.96	126,993,315
A plazo	<u>2,398</u>	<u>3.49</u>	<u>39,273,765</u>	<u>2.11</u>	<u>39,276,163</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

*b) Por sector*

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>31 de marzo de 2018</b>					
Público no financiero	28,901,086	0.71	17,684,031	1.04	46,585,117
Privado no financiero	111,267,120	0.77	75,314,857	1.50	186,581,977
No residente	17,499	0.73	70,139	1.03	87,638
Intereses	<u>118,512</u>	<u>-</u>	<u>128,722</u>	<u>-</u>	<u>247,234</u>
	<b><u>140,304,217</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>93,197,749</u></b>	<b><u>1.41</u></b>	<b><u>233,501,966</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Público no financiero	26,077,862	0.58	11,173,666	1.05	37,251,528
Privado no financiero	109,635,593	1.03	77,711,546	1.53	187,347,139
No residente	<u>13,670</u>	<u>0.67</u>	<u>20,608</u>	<u>1.14</u>	<u>34,278</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

*c) Por plazo de vencimiento*

<b>31 de marzo de 2018</b>					
De 0 a 15 días	140,184,315	0.76	56,138,730	0.95	196,323,045
De 16 a 30 días	9	2.05	118,790	1.40	118,799
De 31 a 60 días	406	2.06	4,626,296	1.54	4,626,702
De 61 a 90 días	254	2.01	3,245,955	1.73	3,246,209
De 91 a 180 días	386	2.15	8,635,366	2.11	8,635,752
De 181 a 360 días	335	2.19	12,637,295	2.54	12,637,630
De más de un año	-	-	7,666,595	1.90	7,666,595
Intereses	<u>118,512</u>	<u>-</u>	<u>128,722</u>	<u>-</u>	<u>247,234</u>
	<b><u>140,304,217</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>93,197,749</u></b>	<b><u>1.41</u></b>	<b><u>233,501,966</u></b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>					
De 0 a 15 días	135,724,727	0.95	50,029,533	0.98	185,754,260
De 16 a 30 días	8	1.13	280,969	2.03	280,977
De 31 a 60 días	237	1.55	6,065,874	1.75	6,066,111
De 61 a 90 días	202	1.90	4,889,391	1.90	4,889,593
De 91 a 180 días	819	1.60	8,091,855	1.95	8,092,674
De 181 a 360 días	138	2.17	12,872,078	2.56	12,872,216
De más de un año	<u>994</u>	<u>6.01</u>	<u>6,676,120</u>	<u>1.94</u>	<u>6,677,114</u>
	<b><u>135,727,125</u></b>	<b><u>0.95</u></b>	<b><u>88,905,820</u></b>	<b><u>1.47</u></b>	<b><u>224,632,945</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 15 Obligaciones con el público (continuación)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	88,594	616,661	27,090	-	732,345
De ahorro	428,309	491,076	1,197,078	-	2,116,463
A plazo	<u>-</u>	<u>234,901</u>	<u>180,485</u>	<u>2,613,978</u>	<u>3,029,364</u>
	<b><u>516,903</u></b>	<b><u>1,342,638</u></b>	<b><u>1,404,653</u></b>	<b><u>2,613,978</u></b>	<b><u>5,878,172</u></b>
 <b>31 de diciembre de 2017</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	94,191	797,559	26,920	-	918,670
De ahorro	723,676	503,479	831,258	-	2,058,413
A plazo	<u>-</u>	<u>173,676</u>	<u>182,736</u>	<u>2,633,808</u>	<u>2,990,220</u>
	<b><u>817,867</u></b>	<b><u>1,474,714</u></b>	<b><u>1,040,914</u></b>	<b><u>2,633,808</u></b>	<b><u>5,967,303</u></b>

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	86,515	2,079	88,594
De ahorro	<u>354,780</u>	<u>73,529</u>	<u>428,309</u>
	<b><u>441,295</u></b>	<b><u>75,608</u></b>	<b><u>516,903</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	Plazo de tres a 10 años	Plazo de 10 años o más	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,882	3,309	94,191
De ahorro	<u>560,098</u>	<u>163,578</u>	<u>723,676</u>
	<u><b>650,980</b></u>	<u><b>166,887</b></u>	<u><b>817,867</b></u>

**16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se presenta a continuación:

**a) Por tipo y moneda**

	Moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual (%)	Tasa moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>31 de marzo de 2018</b>					
A la vista	6,274,800	0.71	-	-	6,274,800
De ahorro	280,319	0.79	1,335,319	0.95	1,615,638
A plazo	100	2.31	324,822	1.79	324,922
Intereses	<u>332</u>	<u>-</u>	<u>7,236</u>	<u>-</u>	<u>7,568</u>
	<u><b>6,555,551</b></u>	<u><b>0.71</b></u>	<u><b>1,667,377</b></u>	<u><b>1.11</b></u>	<u><b>8,222,928</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
A la vista	4,253,398	0.57	-	-	4,253,398
De ahorro	245,882	1.23	15,641,857	0.96	15,887,739
A plazo	<u>96</u>	<u>2.27</u>	<u>6,304,572</u>	<u>1.57</u>	<u>6,304,668</u>
	<u><b>4,499,376</b></u>	<u><b>0.61</b></u>	<u><b>21,946,429</b></u>	<u><b>1.14</b></u>	<u><b>26,445,805</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

**b) Por plazo de vencimiento**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%)	Tasa moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>					
De 0 a 15 días	6,555,121	0.71	1,335,319	0.95	7,890,440
De 31 a 60 días	68	2.31	83,707	1.66	83,775
De 61 a 90 días	-	-	60,334	1.29	60,334
De 91 a 180 días	30	2.05	29,084	1.58	29,114
De 181 a un año	-	-	66,890	2.19	66,890
De más de un año	-	-	84,807	2.01	84,807
Intereses	<u>332</u>	<u>-</u>	<u>7,236</u>	<u>-</u>	<u>7,568</u>
	<b><u>6,555,551</u></b>	<b><u>0.71</u></b>	<b><u>1,667,377</u></b>	<b><u>1.11</u></b>	<b><u>8,222,928</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
De 0 a 15 días	4,499,294	0.61	15,641,844	0.96	20,141,138
De 31 a 60 días	50	2.25	5,792,874	1.57	5,792,924
De 61 a 90 días	-	-	296,267	1.17	296,267
De 91 a 180 días	30	2.05	116,440	1.95	116,470
De 181 a un año	-	-	59,517	2.46	59,517
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>39,487</u>	<u>2.80</u>	<u>39,489</u>
	<b><u>4,499,376</u></b>	<b><u>0.61</u></b>	<b><u>21,946,429</u></b>	<b><u>1.14</u></b>	<b><u>26,445,805</u></b>

Al 31 marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$141,725 y RD\$206,229, respectivamente.

Al 31 marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de RD\$419 y RD\$464, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

**31 de marzo de 2018**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	8.00 %	2018	700,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	8.00 % y 8.45 %	2018	751,360
Scotiabank	Línea de crédito	Con garantía	8.45 %	2018	298,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2018	500,000
Banco Múltiple Lafise, S. A. (corresponde a US\$1,000)	Línea de crédito	Con garantía	5.50 %	2019	<u>49,201</u>
					<u>2,298,561</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$30,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.77 %	2018	1,476,024
Citibank, N.A. (corresponde a US\$110,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.87 % hasta 2.93 %	2018	5,412,088
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$491)	Préstamo	Sin garantía	2.17 % hasta 3.02 %	2018 hasta 2019	24,149
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$9,000)	Préstamo	Sin garantía	2.69 %	2018	442,807
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$41,105)	Préstamo	Sin garantía	2.73 %	2018	2,022,395
Mercantil Commerce Bank (corresponde a US\$8,000)	Préstamo	Sin garantía	3.29 %	2018	393,606
U. S. Century Bank (corresponde a US\$6,000)	Préstamo	Sin garantía	2.99 %	2018	295,205

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>					
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	984,016
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	3.95 %	2018	1,968,032
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$5,000)	Préstamo	Sin garantía	2.92 %	2018	246,004
Banco de Producción - Quito (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2018	492,008
Banco Itau - Montevideo (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2018	984,016
Banco Pichincha, C. A. (corresponde a US\$42,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2018	<u>2,066,434</u>
					<u>16,806,784</u>
Otros: Varios	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	1.37 % hasta 9.48 %	2018 hasta 2019	<u>5,927,476</u>
Intereses por pagar (incluye US\$3,846)					<u>218,940</u>
					<u><b>25,251,761</b></u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	7.00 %	2018	700,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	8.00 %	2018	500,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2018	<u>500,000</u>
					<u>1,700,000</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$100,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.72 % hasta 2.77 %	2018	4,819,300
Citibank, N.A. (corresponde a US\$110,000)	crédito	Línea de Sin garantía	2.88 % hasta 2.93 %	2018	5,301,230
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	963,860
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$304)	Préstamo	Sin garantía	2.10 % hasta 2.40 %	2018 hasta 2019	14,634
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$29,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.22 %	2018	1,397,597
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$91,423)	Préstamo	Sin garantía	2.64 % hasta 2.73 %	2018	4,405,944
Mercantil Commerce Bank (corresponde a US\$28,000)	Préstamo	Sin garantía	3.18 % hasta 3.29 %	2018	1,349,404
Bank of America (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	722,895
U. S. Century Bank (corresponde a US\$6,000)	Préstamo	Sin garantía	3.00 %	2018	289,158
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	963,860
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	1,927,720
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$5,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	240,965
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	2.56 %	2018	578,316
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(236)</u>
					<u>22,974,647</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Otros:					
Varios	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	0.31 % hasta 20.27 %	2018	<u>2,820,940</u>
Intereses por pagar (incluye US\$3,578)					<u>187,380</u>
					<u><u>27,682,967</u></u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**18 Valores en circulación**

Un resumen de los valores en circulación, se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	Tasa moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%)
<b>31 de marzo de 2018</b>		
Certificados financieros	<u>111,421,574</u>	<u>5.44</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Certificados financieros	<u>109,694,488</u>	<u>5.90</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

**b) Por sector**

	Tasa moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%) <u></u>
<b>31 de marzo de 2018</b>		
Público no financiero	20,373,708	5.45
Privado no financiero	71,549,338	5.30
Financiero	19,442,839	5.91
No residente	<u>55,689</u>	<u>7.95</u>
	<b><u>111,421,574</u></b>	<b><u>5.44</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Público no financiero	18,618,706	6.34
Privado no financiero	75,324,220	5.78
Financiero	15,690,680	5.93
No residente	<u>60,882</u>	<u>7.95</u>
	<b><u>109,694,488</u></b>	<b><u>5.90</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>31 de marzo de 2018</b>		
De 0 a 15 días	2,373,331	6.31
De 16 a 30 días	353,241	4.87
De 31 a 60 días	22,387,268	5.19
De 61 a 90 días	12,819,948	5.86
De 91 a 180 días	25,303,702	5.47
De 181 a un año	27,588,145	5.19
Más de un año	<u>20,595,939</u>	<u>5.65</u>
	<b><u>111,421,574</u></b>	<b><u>5.44</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

	Tasa moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada anual (%)
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
De 0 a 15 días	207,764	5.86
De 16 a 30 días	284,434	5.63
De 31 a 60 días	16,326,785	5.45
De 61 a 90 días	18,335,124	6.19
De 91 a 180 días	29,170,446	5.81
De 181 a un año	27,377,424	5.96
Más de un año	<u>17,992,511</u>	<u>6.08</u>
	<b><u>109,694,488</u></b>	<b><u>5.90</u></b>

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>356,473</u>	<u>7,971,508</u>	<u>8,327,981</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>324,733</u>	<u>8,605,139</u>	<u>8,929,872</u>

**19 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,446 en 2018 y US\$12,423 en 2017) (a)	1,410,011	1,793,758
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$12,223 en 2018 y US\$22,300 en 2017) (b)	879,389	1,386,266
Diferencial por posición de contrato a futuros	37	37

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**19 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$482 en 2018 y US\$467 en 2017)	23,724	22,501
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	64,371	19,621
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$686 en 2018 y US\$62 en 2017)	225,722	246,653
Impuestos retenidos a terceros por pagar	111,044	163,509
Prima de seguros retenida por pagar	144,971	38,412
Otros acreeedores diversos (incluye US\$157 en 2018 y US\$3,339 en 2017) (c)	647,459	1,606,323
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,807 en 2018) (d)	264,235	261,981
Otras provisiones:		
Impuesto sobre la renta	648,553	134,757
Para litigios (nota 27)	80,902	83,743
Bonificación y otros beneficios al personal	979,880	2,827,900
Programa de Prevención de Riesgo Sistemico	167,400	154,388
Fondo de contingencia	86,122	86,264
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	191,770	159,044
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	20,194
Otras provisiones (incluye US\$53 en 2018 y US\$62 en 2017)	961,435	816,059
Partidas por imputar, (incluye US\$581 en 2018 y US\$554 en 2017) (e)	383,234	172,146
Fondos en administración del sector público	64,053	205,094
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobro, (incluye US\$1,075 en 2018 y US\$1,271 en 2017)	196,133	175,544
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	253,589	263,056
Retención de impuestos a reaseguradores	14,206	9,782
Pagos recibidos por adelantado (incluye US\$37 en 2018 y 2017)	74,092	71,185
Otros	<u>1,334,641</u>	<u>1,057,141</u>
	<u><b>9,227,167</b></u>	<u><b>11,775,358</b></u>

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.

(b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares estadounidenses.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**19 Otros pasivos (continuación)**

- (c) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluye RD\$140,344 y RD\$1,029,452, respectivamente, que corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas, que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**20 Obligaciones subordinadas**

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>31 de marzo de 2018</b>				
Deudas subordinadas (corresponde US\$300,000 valor nominal) (a)	14,760,240	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(139,532)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,498) (d)	<u>(73,719)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,545,989			
Intereses por pagar (incluye US\$3,500)	<u>369,414</u>			
	<u><b>24,915,403</b></u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**20 Obligaciones subordinadas (continuación)**

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Deudas subordinadas (corresponde US\$300,000 valor nominal) (a)	14,457,900	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(145,933)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,562) (d)	<u>(75,300)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,235,667			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>428,050</u>			
	<u><u>24,663,717</u></u>			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a “*Regulation S*”.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento de los mismos.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 20 Obligaciones subordinadas (continuación)

(b) Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

(c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, que son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

(d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, que son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

## 21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso, específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$3,771,286 y RD\$3,434,545, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>			
Saldo al 1ro. de enero de 2018	164,903	3,269,642	3,434,545
Más incremento de reservas	153,278	3,123,101	3,276,379
Menos disminución de reservas	<u>(146,720)</u>	<u>(2,792,918)</u>	<u>(2,939,638)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2018	<u><b>171,461</b></u>	<u><b>3,599,825</b></u>	<u><b>3,771,286</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 21 Reservas técnicas (continuación)

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>			
Saldo al 1ro. de enero de 2017	145,943	2,801,067	2,947,010
Más incremento de reservas	158,658	3,186,282	3,344,940
Menos disminución de reservas	<u>(139,698)</u>	<u>(2,717,707)</u>	<u>(2,857,405)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><b>164,903</b></u>	<u><b>3,269,642</b></u>	<u><b>3,434,545</b></u>

## 22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente	189,581	135,395
Impuesto diferido	<u>16,656</u>	<u>(6,177)</u>
	<u><b>206,237</b></u>	<u><b>129,218</b></u>

## 23 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por RD\$925,795,664 y RD\$790,293,517, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$18,169 y RD\$20,429, para el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 23 Responsabilidades (continuación)

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	925,795,664	790,293,517
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(483,480,048)</u>	<u>(495,213,853)</u>
	<u><b>442,315,616</b></u>	<u><b>295,079,664</b></u>

## 24 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros son:

<u>Al 31 de marzo de 2018</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.5	Suiza	Excedente	12.5
	Cuota parte	65 hasta 100		Cuota parte	60 hasta 100
Korean GC	Excedente	5 hasta 6	Korean GC	Excedente	5 hasta 10
	Cuota parte	10.00		Cuota parte	10.00
Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25	Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25
	Cuota parte	15.00		Cuota parte	15.00
Hannover XL	Excedente	5.00	Hannover XL	Excedente	5.00
	Cuota parte	5 hasta 70		Cuota parte	5 hasta 70
Thompson Health	Excedente	2 hasta 22	Thompson Health	Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	5.00		Cuota parte	5.00
Nacional Borg	Cuota parte	5.00	Nacional Borg	Cuota parte	5.00
Everest-BMS	Excedente	30 hasta 35	Everest-BMS	Excedente	30 hasta 35
	Cuota Parte	25 hasta 40		Cuotas Parte	25 hasta 40
General Re,	Excedente	10 hasta 35	General Re,	Excedente	10 hasta 35
Axis	Cuota Parte	3.00	Axis	Cuota Parte	3.00
Navigators -BMS	Excedente	3.00	Navigators -BMS	Excedente	3.00
	Cuota Parte	8.00		Cuota Parte	8.00
Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80	Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80
Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3	Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5	Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 25 Patrimonio

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 marzo de de 2018	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de de 2017	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 31 de marzo de 2018, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- (a) RD\$50,000 capital inicial según Ley No. 6133 de 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (b) RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- (c) RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- (d) RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- (e) RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (f) RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (g) RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2015, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**25 Patrimonio (continuación)**

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$3,313,659 según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,264,425 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iii) RD\$1,500 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$972,734 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,153,201, según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,153,620 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,351 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$2,250 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$922,980 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

***Otras reservas patrimoniales***

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,264,425.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 25 Patrimonio (continuación)

### *Superávit por revaluación*

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2017, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140.

## 26 Información por segmentos

Los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
<b>Al 31 de marzo de 2018</b>					
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<b><u>10,000,000</u></b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<b><u>10,000,000</u></b>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 26 Información por segmentos (continuación)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>		<u>Periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018</u>		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	436,364,190	403,730,096	13,524,735	11,921,324	1,603,411
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	23,696,038	15,174,256	2,786,046	2,365,401	420,645
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>532,141</u>	<u>128,109</u>	<u>213,858</u>	<u>194,409</u>	<u>19,449</u>
	460,592,369	419,032,461	16,524,639	14,481,134	2,043,505
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(9,850,526)</u>	<u>(1,158,292)</u>	<u>(925,380)</u>	<u>(497,098)</u>	<u>(428,282)</u>
	<b><u>450,741,843</u></b>	<b><u>417,874,169</u></b>	<b><u>15,599,259</u></b>	<b><u>13,984,036</u></b>	<b><u>1,615,223</u></b>
			<u>Periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	453,765,935	421,686,019	12,989,311	11,430,890	1,558,421
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	19,192,316	11,091,328	2,587,304	2,271,343	315,961
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>504,501</u>	<u>119,918</u>	<u>180,726</u>	<u>173,932</u>	<u>6,794</u>
	473,462,752	432,897,265	15,757,341	13,876,165	1,881,176
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(10,037,460)</u>	<u>(1,773,658)</u>	<u>(794,057)</u>	<u>(480,373)</u>	<u>(313,684)</u>
	<b><u>463,425,292</u></b>	<b><u>431,123,607</u></b>	<b><u>14,963,284</u></b>	<b><u>13,395,792</u></b>	<b><u>1,567,492</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

## 27 Compromisos y contingencias

### (a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,602,582	3,469,441
Otras garantías otorgadas	100,812	166,983
Cartas de crédito emitidas no negociadas	105,892	282,253
Líneas de crédito de utilización automática	<u>23,243,898</u>	<u>21,285,932</u>
	<u><b>27,053,184</b></u>	<u><b>25,204,609</b></u>

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$264,235 y RD\$261,981, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

La subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017 obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Riesgos generales	719,870,171	723,200,574
Vida individual	1,490,362	774,801
Vida colectiva	<u>204,435,131</u>	<u>66,318,142</u>
	<u><b>925,795,664</b></u>	<u><b>790,293,517</b></u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)****(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, el gasto por este concepto ascendió a RD\$184,566 y RD\$186,682, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, fue de aproximadamente RD\$225,300 y RD\$197,800, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, fue de RD\$85,939 y RD\$69,489, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)****(e) Fondo de consolidación bancaria (continuación)**

El gasto por este concepto para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, fue de RD\$167,286 y RD\$141,904, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito***Tarjetas de crédito MasterCard*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

*Tarjetas de crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**(g) Demandas**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera junto con sus asesores legales que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$80,902 y RD\$83,743, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**27 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(h) Reclamaciones por siniestros**

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2017. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

**(i) Rentabilidad mínima garantizada**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la subsidiaria quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

**28 Cuentas de orden (fondos de administración)**

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados del Banco al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, consisten de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME	3,020,474	2,880,448
PROMIPYME - PROCREA	247	252
Recursos SEH - PETROCARIBE	61	61
PROMICENTRAL	98,092	100,904
PROMIPYME - Fondos Fonper	54,952	60,405
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	906	939
Créditos MI PRIMER PROGRESO	12,803	12,952
Créditos MI PRODEMICRO	333,227	318,709
Banca Solidaria	2,072,472	2,071,525
Créditos D y E del BNV	296,554	296,554
	<u>5,889,788</u>	<u>5,742,749</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**28 Cuentas de orden (fondos de administración) (continuación)**

Fondos administrados por la subsidiaria		
Administradora de Fondos de Pensiones		
Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	73,735,872	70,618,664
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	13,018,585	12,643,232
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	<u>29,557,484</u>	<u>28,265,987</u>
	<u>116,311,941</u>	<u>111,527,883</u>
	<u><b>122,201,729</b></u>	<u><b>117,270,632</b></u>

**29 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	Periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	4,835,743	5,408,134
Consumo	2,615,746	2,320,565
Hipotecarios	<u>922,194</u>	<u>822,016</u>
	<u>8,373,683</u>	<u>8,550,715</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	2,029,432	1,654,444
Ganancias por inversiones	475,284	684,034
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>1,495,871</u>	<u>1,514,643</u>
Total	<u><b>12,374,270</b></u>	<u><b>12,403,836</b></u>
Gastos financieros -		
por captaciones:		
Depósitos del público	(620,568)	(654,727)
Valores en poder del público	(1,550,601)	(2,647,195)
Obligaciones subordinadas	<u>(480,945)</u>	<u>(531,413)</u>
	<u>(2,652,114)</u>	<u>(3,833,335)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**29 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(73,792)	(64,086)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(232)</u>	<u>(1)</u>
	<u>(74,024)</u>	<u>(64,087)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	<u>(269,911)</u>	<u>(332,428)</u>
Por reaseguros:		
Costos de reaseguros	(361,185)	(537,090)
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>(714,147)</u>	<u>(578,120)</u>
	<u>(1,075,332)</u>	<u>(1,115,210)</u>
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	<u>(52,001)</u>	<u>(35,543)</u>
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas - comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(160,305)</u>	<u>(155,961)</u>
Total	<u><b>(4,283,687)</b></u>	<u><b>(5,536,564)</b></u>

**30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	1,703,695	1,624,157
Inversiones	583,267	408,749
Disponibilidades	3,364,498	3,577,596
Cuentas a recibir	6,561	2,862
Inversiones no financieras	889	858
Otros activos	23,551	61,872
Ajustes por diferencias en cambio	<u>391,987</u>	<u>1,299,823</u>
Subtotal	<u>6,074,448</u>	<u>6,975,917</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(2,324,941)	(2,093,378)
Financiamientos obtenidos	(790,764)	(742,535)
Obligaciones financieras	(77,457)	(94,359)
Obligaciones subordinadas	(313,799)	(299,154)
Acreedores y provisiones diversos	(6,646)	(2,984)
Otros pasivos	(35,155)	(40,947)
Ajustes por diferencias en cambio	<u>(2,831,186)</u>	<u>(3,732,112)</u>
Subtotal	<u>(6,379,948)</u>	<u>(7,005,469)</u>
	<u><b>(305,500)</b></u>	<u><b>(29,552)</b></u>

**31 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos operacionales:		
Por tarjetas de créditos	<u>486,151</u>	<u>368,280</u>
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	53,066	50,960
Certificación de cheques y ventas de cheques de administración	10,286	6,468
Cobranzas	9,809	11,314
Otras comisiones	1,324,680	1,070,701
Cartas de crédito	2,604	4,671
Garantías otorgadas	<u>15,211</u>	<u>4,754</u>
	<u>1,415,656</u>	<u>1,148,868</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	143,391	310,710
Prima por contrato futuro con divisas	<u>276,375</u>	<u>95,408</u>
	<u>419,766</u>	<u>406,118</u>
Ingresos diversos por - disponibilidades	49,629	35,404
Otros ingresos operacionales diversos:		
Reclamos por servicios médicos	92,297	73,323
Otros servicios y contingencias	<u>521,338</u>	<u>362,439</u>
	<u>663,264</u>	<u>471,166</u>
Total otros ingresos operacionales	<u><b>2,984,837</b></u>	<u><b>2,394,432</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**31 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(21,900)	(8,724)
Otros servicios	<u>(192,758)</u>	<u>(77,875)</u>
	<u>(214,658)</u>	<u>(86,599)</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	(188,919)	(48,504)
Otros gastos operacionales diversos	(285,262)	(278,154)
Comisiones y ventas de inmuebles	(860)	(310)
Reclamos por servicios médicos	<u>(182,484)</u>	<u>(167,398)</u>
	<u>(657,525)</u>	<u>(494,366)</u>
Total otros gastos operacionales	<u><b>(872,183)</b></u>	<u><b>(580,965)</b></u>

**32 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	145,748	67,249
Por inversiones no financieras	31,058	2,338
Ganancia en ventas de activos fijos	1,540	3,636
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	6,654	3,240
Arrendamientos de bienes	6,331	17,029
Otros	<u>59,723</u>	<u>68,162</u>
	<u>251,054</u>	<u>161,654</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**32 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos por:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(11,451)	(19,330)
Pérdida en ventas de activos fijos	(358)	(1,484)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,822)	(614)
Otros gastos:		
En cuentas a recibir	(15,356)	(56)
Sanción por incumplimiento	(195)	(216)
Donaciones efectuadas	(8,392)	(50,400)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(3,117)	(7,999)
Otros	<u>(557,468)</u>	<u>(447,611)</u>
	<u>(602,159)</u>	<u>(527,710)</u>
 Otros ingresos, neto	 <u><u>(351,105)</u></u>	 <u><u>366,056</u></u>

**33 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	2,431,466	2,230,938
Seguros sociales	234,777	210,051
Gastos del Plan de Pensiones y Jubilaciones	300,205	281,290
Otros gastos del personal	<u>1,109,246</u>	<u>1,079,503</u>
	<u><u>4,075,694</u></u>	<u><u>3,801,782</u></u>

Las remuneraciones y beneficios sociales para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo 2018 y 2017, incluyen aproximadamente RD\$904,514 y RD\$868,781, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el número de empleados es de 12,178 y 11,886, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

#### *Riesgo de tasas de interés*

	Al 31 de marzo de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	232,551,423	69,615,005	227,981,288	86,994,310
Pasivos sensibles a tasas	<u>(267,218,993)</u>	<u>(126,661,747)</u>	<u>(259,621,638)</u>	<u>(149,836,943)</u>
Posición neta	<u><b>(34,667,570)</b></u>	<u><b>(57,046,742)</b></u>	<u><b>(31,640,350)</b></u>	<u><b>(62,842,633)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>435,980</b></u>	<u><b>335,760</b></u>	<u><b>162,410</b></u>	<u><b>437,283</b></u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

#### *Riesgo de liquidez*

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 agrupados según su fecha de vencimiento son:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de marzo de 2018</b>						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	65,518,164	-	-	-	-	65,518,164
Inversiones	1,870,713	14,198,340	25,818,004	17,294,601	26,156,127	85,337,785
Cartera de créditos	35,955,700	23,732,742	92,310,631	66,631,255	60,601,143	279,231,471
Deudores por aceptaciones	15,365	198,679	355,404	-	-	569,448
Cuentas por cobrar	3,706,385	-	-	-	360,798	4,067,183
Inversiones en acciones	-	-	-	-	1,197,006	1,197,006
Otros activos (i)	<u>868,703</u>	<u>3,413,258</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243,748</u>	<u>4,525,709</u>
Total activos	<u><b>107,935,030</b></u>	<u><b>41,543,019</b></u>	<u><b>118,484,039</b></u>	<u><b>83,925,856</b></u>	<u><b>88,558,822</b></u>	<u><b>440,446,766</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos (continuación)

#### *Riesgo de liquidez (continuación)*

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de marzo de 2018</b>						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	199,663,341	10,797,128	17,172,335	3,095,447	2,773,715	233,501,966
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	7,911,666	118,922	82,345	34,900	75,095	8,222,928
Fondos tomados a préstamos	4,935,762	5,597,471	8,789,981	5,928,547	-	25,251,761
Aceptaciones en circulación	15,365	198,679	355,404	-	-	569,448
Valores en circulación	30,708,808	34,497,483	39,565,353	6,649,930	-	111,421,574
Otros pasivos (ii)	2,800,733	37	3,572,556	99,388	2,754,453	9,227,167
Obligaciones subordinadas	-	-	369,414	14,686,521	9,859,468	24,915,403
<b>Total pasivos</b>	<b><u>246,035,675</u></b>	<b><u>51,209,720</u></b>	<b><u>69,907,388</u></b>	<b><u>30,494,733</u></b>	<b><u>15,462,731</u></b>	<b><u>413,110,247</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	58,854,519	-	-	-	-	58,854,519
Inversiones	7,891,614	2,979,848	31,842,877	18,011,313	30,241,535	90,967,187
Cartera de créditos	56,486,242	23,206,153	88,274,545	63,936,124	59,653,321	291,556,385
Deudores por aceptaciones	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Cuentas por cobrar	3,787,608	-	-	-	266,625	4,054,233
Inversiones en acciones	-	-	-	-	1,088,973	1,088,973
Otros activos (i)	614,237	-	-	-	114,098	728,335
<b>Total activos</b>	<b><u>128,359,484</u></b>	<b><u>26,854,558</u></b>	<b><u>120,310,062</u></b>	<b><u>81,947,437</u></b>	<b><u>91,364,552</u></b>	<b><u>448,836,093</u></b>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	190,795,788	10,760,718	16,848,063	3,404,174	2,824,202	224,632,945
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	25,380,167	749,854	140,392	24,327	151,065	26,445,805
Fondos tomados a préstamos	2	9,507,942	16,405,642	1,769,381	-	27,682,967
Aceptaciones en circulación	725,264	668,557	192,640	-	-	1,586,461
Valores en circulación	25,966,970	38,546,531	39,091,075	6,006,490	83,422	109,694,488
Otros pasivos (ii)	3,415,249	37	3,876,201	238,974	-	7,530,461
Obligaciones subordinadas	-	421,689	6,362	-	24,235,666	24,663,717
<b>Total pasivos</b>	<b><u>246,283,440</u></b>	<b><u>60,655,328</u></b>	<b><u>76,560,375</u></b>	<b><u>11,443,346</u></b>	<b><u>27,294,355</u></b>	<b><u>422,236,844</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Evaluación de riesgos (continuación)

#### *Riesgo de liquidez (continuación)*

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples consiste en:

	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	107.48 %	131.65 %	126.60 %	214.72 %
A 30 días ajustada	134.21 %	110.48 %	148.45 %	177.31 %
A 60 días ajustada	121.17 %	103.63 %	127.74 %	207.97 %
A 90 días ajustada	<u>181.83 %</u>	<u>114.75 %</u>	<u>138.73 %</u>	<u>163.05 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	1,684,016	122,512	5,380,047	447,777
A 30 días ajustada	7,486,117	53,696	10,068,776	379,919
A 60 días ajustada	6,192,090	21,572	7,932,733	587,183
A 90 días ajustada	26,136,134	89,610	11,711,008	463,095
Global (meses)	<u>(27.28) %</u>	<u>(20.32) %</u>	<u>(29.83) %</u>	<u>(22.89) %</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

### 35 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Activos financieros				
Fondos disponibles	65,518,164	65,518,164	58,854,519	58,854,519
Inversiones, neto (a)	85,167,255	N/D	90,694,177	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	270,171,660	N/D	283,289,088	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>1,164,026</u>	<u>N/D</u>	<u>1,061,178</u>	<u>N/D</u>
	<u><b>422,021,105</b></u>	<u><b>65,518,164</b></u>	<u><b>433,898,962</b></u>	<u><b>58,854,519</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**35 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

	<u>Al 31 de marzo de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	233,501,966	N/D	224,632,945	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	8,222,928	N/D	26,445,805	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	25,251,761	N/D	27,682,967	N/D
Valores en circulación (a)	111,421,574	N/D	109,694,488	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>24,915,403</u>	<u>24,915,403</u>	<u>24,663,717</u>	<u>25,347,061</u>
	<u><b>403,313,632</b></u>	<u><b>24,915,403</b></u>	<u><b>413,119,922</b></u>	<u><b>25,347,061</b></u>

(N/D): no disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

**36 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de marzo de 2018</b>				
Vinculados a la propiedad	48,002,116	-	48,002,116	1,482,492
Vinculados a la administración	<u>12,699,523</u>	<u>178,057</u>	<u>12,877,580</u>	<u>8,491,233</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Vinculados a la propiedad	65,416,753	-	65,416,753	1,486,383
Vinculados a la administración	<u>12,758,503</u>	<u>61,519</u>	<u>12,820,022</u>	<u>8,366,536</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$38,514 millones y RD\$34,400 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$12,878 y RD\$12,181 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los periodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyen:

	Balance		Efecto en resultados ingresos (gastos) Periodos de tres meses terminados	
	Marzo 31, 2018	Diciembre 31, 2017	Marzo 31, 2018	Marzo 31, 2017
Fondos disponibles	49,228,756	40,670,203	-	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	67,059,874	78,350,626	1,556,653	1,007,566
Cartera de créditos	48,002,116	64,921,259	1,227,470	1,572,446
Rendimientos por cobrar	1,506,205	1,745,578	-	-
Depósitos a la vista	28,872,802	26,450,418	62,438	34,872
Depósitos de ahorro	15,456,397	9,101,625	-	-
Valores en circulación	23,290,502	21,017,494	(504,957)	(430,159)
Otros pasivos	<u>194,819</u>	<u>171,930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyen:

	<u>Balance</u>		<u>Efecto en resultados ingresos (gastos)</u> <u>Periodos de tres meses terminados</u>	
	<u>Marzo 31,</u> <u>2018</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>	<u>Marzo 31,</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera de créditos	12,877,580	12,328,006	145,150	130,450
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	7,592	13,809	-	-
Depósitos funcionarios y empleados	<u>5,237,942</u>	<u>5,160,534</u>	<u>(77,305)</u>	<u>(57,397)</u>

### 37 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del plan de pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(12,462,850)	(12,462,850)
Activos netos del plan	<u>12,733,010</u>	<u>12,733,010</u>
Posición neta del fondo	<u><b>(270,160)</b></u>	<u><b>(270,160)</b></u>

El gasto contabilizado durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017 fue de RD\$272,874 y RD\$262,767, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$60,582 para ambos periodos, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**37 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

***Suposiciones actuariales***

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	8.00 %	8.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cantidad de afiliados	1,791	1,791
Edad promedio en años de los pensionables	48	48
Salario promedio mensual	<u>91</u>	<u>91</u>

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos, privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

### 38 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	Marzo 31, <u>2018</u>	Diciembre 31, <u>2017</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	507,305	2,208,231
Liberación de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	155,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	16,169	926,901
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	28,620	(186,457)
Inversiones	11,651	(2,686)
Rendimiento por cobrar	(14,510)	(22,869)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,874	253,507
Contingencias	(30,635)	(41,495)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	4,704	70,638
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	36,192
Ganancia por participación en empresas asociadas	31,058	138,381
Amortización de vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	1,500	2,250
Transferencias de las utilidades del período a otras reservas patrimoniales	-	2,264,425
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>972,734</u>	<u>919,041</u>

### 39 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de marzo de 2018, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ♦ Cambios en las políticas contables.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Operaciones importantes descontinuadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

**39 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores .